

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	21908 - Intervención Social ante Maltratos en la Familia / 20
Titulación	Grado en Trabajo Social - Segundo curso
Créditos	6
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
María del Carmen Touza Garma <i>Responsable</i> carmen.touza@uib.es	13:00	15:00	Martes	09/09/2019	31/07/2020	A-102 Guillem Cifre de Colonya
Miguel Caldentey Bisbal	17:00	18:00	Lunes	09/09/2019	31/07/2020	C-107. Guillem Cifre

Contextualización

La asignatura "Intervención Social ante Malos Tratos en la Familia" es una asignatura de formación básica que se imparte en el segundo curso del Grado en Trabajo Social durante el primer semestre. Forma parte de la materia "Estructura, Desigualdad y Exclusión Social" que junto con la materia "Fundamentos del Comportamiento Humano en el Ciclo Vital y el Medio Social" conforman el módulo "Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social".

Con esta asignatura se pretende que el alumno adquiera las competencias que le permitirán una buena práctica profesional en los distintos tipos de situaciones de malos tratos que pueden producirse en la familia, porque comprende los fundamentos en los que se basa la intervención social en este campo y es capaz de desarrollar y valorar intervenciones desde una perspectiva interdisciplinar y multiprofesional.

Requisitos

No se exigen requisitos esenciales para cursar esta asignatura.

Se recomienda haber cursado las asignaturas básicas de primer curso.

Competencias

Guía docente

Específicas

- * CE2. Capacidad de preparar, producir, implementar y evaluar planes y proyectos de intervención
- * CE5. Capacidad de resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

Genéricas

- * CG2. Capacidad de comprensión y análisis de las estructuras sociales del mundo actual, de los procesos de cambio y los efectos que las desigualdades sociales desencadenan sobre las personas, las familias y las comunidades.

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Los contenidos de esta asignatura se organizan en cuatro bloques temáticos. En el primer bloque se trabajan conceptos básicos para entender la intervención social en cada uno de los ámbitos que abarca la asignatura. Los otros tres bloques se centran en ámbitos específicos de intervención y siguen una misma estructura: la definición del problema, el conocimiento de por qué se produce, cuáles pueden ser sus consecuencias y cómo se interviene.

A pesar de esta separación en bloques temáticos, el planteamiento de los contenidos se hará destacando las interrelaciones que existen entre los distintos tipos de situaciones de malos tratos que se trabajan en ellos.

Contenidos temáticos

BLOQUE 1. Introducción.

Tema 1. Conceptos básicos para entender la intervención.

BLOQUE 2. La intervención en los malos tratos a menores y en la violencia filio-parental.

Tema 2. Desprotección, malos tratos a menores, violencia filio-parental: concepto y tipologías.

Tema 3. Etiología y consecuencias de los malos tratos a menores y de la violencia filio-parental.

Tema 4. Prevención y tratamiento de los malos tratos a menores y de la violencia filio-parental.

Tema 5. La intervención en las medidas de protección: acogimiento y adopción.

BLOQUE 3. La intervención ante la violencia en la pareja.

Tema 6. Concepto, tipologías y características.

Tema 7. Etiología y consecuencias en las víctimas.

Tema 8. Prevención y tratamiento de víctimas y agresores.

BLOQUE 4. La intervención ante los malos tratos a personas mayores.

Tema 9. Concepto y tipologías.

Tema 10. Etiología y consecuencias en las víctimas.

Guía docente

Tema 11. Prevención y tratamiento de víctimas y agresores.

Metodología docente

Las actividades presenciales consistirán en clases teóricas (grupo grande) y clases prácticas (grupo mediano). En las primeras se utilizará como método de enseñanza la lección magistral, en la cual se expondrán y analizarán de manera participativa los conceptos fundamentales de cada tema. En las segundas, los alumnos irán realizando tres actividades, siguiendo las indicaciones del profesor de la asignatura.

Al principio del curso y a través del Aula Digital, se informará a los alumnos de las lecturas obligatorias que acompañan a los temas de la asignatura y de las características de las actividades que se realizarán en las clases prácticas.

Volumen

En este apartado de la guía docente se plasma el número de horas que aproximadamente el alumno tendrá que dedicar a cada una de las actividades de la asignatura.

Actividades de trabajo presencial (1,8 créditos, 45 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Explicación y discusión de los contenidos	Grupo grande (G)	Por medio de las exposiciones de contenidos hechas por la profesora y de la discusión de las lecturas hechas por los alumnos, se pretende que el alumno analice y comprenda los contenidos básicos de cada tema.	27
Clases prácticas	Presentación y realización de las actividades prácticas	Grupo mediano (M)	La finalidad de la realización de estas actividades es contribuir a la adquisición de las competencias de la asignatura aplicando los contenidos de las clases teóricas y familiarizando al estudiante con algunos de los instrumentos de análisis y recogida de información utilizados en la práctica profesional. Los estudiantes realizarán cuatro actividades, siguiendo las explicaciones del profesor.	15
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	La evaluación continua de las competencias trabajadas en las clases teóricas se complementará con la evaluación final a través de un examen de respuestas a desarrollar.	1.5
Evaluación	Examen parcial	Grupo grande (G)	Para evaluar el proceso de adquisición de las competencias trabajadas en las clases teóricas, se realizará un examen parcial de respuestas a desarrollar durante el periodo de evaluación continua.	1.5

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Guía docente

Actividades de trabajo no presencial (4,2 créditos, 105 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Preparación y estudio de los temas	Mediante las explicaciones de la profesora y el análisis y estudio de las lecturas, el alumno deberá hacer una asimilación comprensiva de los contenidos de la asignatura trabajados en las clases teóricas.	65
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Realización de los dossiers de las actividades de las clases prácticas	Durante la realización de las actividades prácticas, los alumnos en grupos de dos prepararán, siguiendo las indicaciones del profesor, un dossier sobre estas actividades	40

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

A continuación se indican las técnicas y los criterios que se emplearán para evaluar la asignatura, así como la ponderación que permitirá calcular la calificación final de cada alumno.

La calificación final se calculará a través de la media de las calificaciones obtenidas en los exámenes de los contenidos de las clases teóricas y en los dossiers de las clases prácticas. Para superar la asignatura, el alumno deberá haber obtenido en los exámenes y en las actividades de las clases prácticas una calificación igual o superior a 5. Si un alumno obtuviera por aplicación matemática de los pesos de los elementos de la evaluación un resultado de 5 o superior, pero no superase la asignatura porque no hubiera obtenido la calificación exigida en alguno de los elementos validadores, la calificación final que obtendrá será un 4,5.

Se considerará que un estudiante es un «no presentado» cuando solo haya realizado actividades de evaluación previstas en la guía docente que supongan un tercio o menos de la evaluación de la asignatura.

Si los alumnos no realizan el examen o no entregan alguno de los dossiers de las clases prácticas en las fechas previstas, podrán hacerlo en una fecha alternativa señalada por el profesor únicamente en los casos establecidos por el Reglamento Académico de la Universidad.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Guía docente

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	La evaluación continua de las competencias trabajadas en las clases teóricas se complementará con la evaluación final a través de un examen de respuestas a desarrollar.
Criterios de evaluación	Durante el periodo de evaluación complementaria se realizará un examen con dos partes: la parte correspondiente a los contenidos del temario que se evaluaron con un examen parcial y la parte correspondiente al resto del temario. Si el estudiante no superó el parcial, podrá decidir si se presenta solo a una de las partes del examen o se presenta a las dos partes. Para aprobar la asignatura es necesario obtener una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes. Si el estudiante superó el parcial, solo tendrá que presentarse a la parte del examen correspondiente al resto del temario. Para aprobar el examen tendrá que obtener una calificación igual o superior a 5. Este examen será recuperable en el periodo de evaluación extraordinaria y el estudiante tendrá que superar con una calificación igual o superior a 5 la parte o cada una de las partes del examen que no superó en el periodo de evaluación complementaria o continua. Los criterios de evaluación serán el grado de conocimiento de la materia y la claridad y la precisión en la exposición de los contenidos.

Porcentaje de la calificación final: 25% con calificación mínima 5

Examen parcial

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	Para evaluar el proceso de adquisición de las competencias trabajadas en las clases teóricas, se realizará un examen parcial de respuestas a desarrollar durante el periodo de evaluación continua.
Criterios de evaluación	Durante el periodo de evaluación continua se realizará un examen que incluirá una parte del temario de la asignatura. La fecha de realización del examen parcial será el 4 de noviembre de 2019. Los criterios de evaluación serán el grado de conocimiento de la materia y la claridad y la precisión en la exposición de los contenidos.

Porcentaje de la calificación final: 25% con calificación mínima 5

Realización de los dossiers de las actividades de las clases prácticas

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo en grupo
Técnica	Trabajos y proyectos (recuperable)
Descripción	Durante la realización de las actividades prácticas, los alumnos en grupos de dos prepararán, siguiendo las indicaciones del profesor, un dossier sobre estas actividades
Criterios de evaluación	Tras finalizar cada una de las actividades, cada grupo de alumnos entregará a través del Aula Digital un dossier sobre estas actividades. Los plazos de entrega de los dossiers de las actividades son: - Actividad 1: del 30 de septiembre al 4 de octubre. - Actividad 2: del 9 de diciembre al 16 de diciembre. - Actividad 3: desde principios de curso y hasta el 22 de diciembre. Los criterios de evaluación serán el grado de consecución de los objetivos de la actividad, la claridad y la precisión en la exposición de los contenidos y el cumplimiento de las normas de presentación.

Guía docente

La calificación final de las clases prácticas se calculará por medio de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dossiers de las actividades entregados durante el periodo de la evaluación continua. Si los alumnos no presentan alguno de estos dossiers, serán calificados con un 0 en esa actividad. Para calcular la media de la calificación de las actividades de las clases prácticas, se tiene que haber conseguido una calificación igual o superior a 4 en cada una de las actividades, y para aprobar la asignatura esta media final tiene que ser igual o superior a 5.

Las actividades prácticas serán recuperables durante el periodo de evaluación extraordinaria. Los alumnos deberán presentar los dossiers en los que obtuvieron una calificación igual o inferior a 4.

Porcentaje de la calificación final: 50% con calificación mínima 5

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Además de las referencias indicadas, se considerará bibliografía básica aquella que se indique como tal a lo largo del semestre.

Bibliografía básica

- * Consell de Mallorca (2014). *Manual d'Intervenció del Servei de Protecció al Menor*. Palma: Direcció Executiva de Protecció al Menor i Atenció a la Família. IMAS.
- * Cottrell, B., & Monk, P. (2004). Adolescent-to-parent abuse. A qualitative overview of common themes. *Journal of Family Issues*, 25, 1072-1095. doi:10.1177/0192513X03261330
- * Gámez-Guadix, M., Borrajo, E. & Calvete, E. (2018). Abuso, control y violencia en la pareja a través de internet y los smartphones: características, evaluación y prevención. *Papeles del Psicólogo*, 39, 218-227. doi: 10.23923/pap.psicol2018.2874
- * Gracia-Leiva, M., Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., & Páez-Rovira, D. (2019). La violencia en el noviazgo (VN): una revisión de meta-análisis. *Anales de Psicología*, 35, 300-313. doi: 10.6018/analesps.35.2.333101
- * Korbin, J.L. & Krugman, R.D. (Eds) (2014). *Handbook of child maltreatment*. Dordrecht: Springer.
- * Lachs, M.S., & Pillemer, K.A. (2015). Elder abuse. *The New England Journal of Medicine*, 373, 1947-1956. doi: 10.1056/NEJMra1404688
- * Molla-Esparza, C., & Aroca-Montolio, C. (2018). Menores que maltratan a sus progenitores: definición integral y su ciclo de violencia. *Anuario de Psicología Jurídica*, 28, 15-21. doi: 10.1016/j.apj.2017.01.001
- * Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E., & Páez-Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*, 32, 295-306. doi: 10.6018/analesps.32.1.189161
- * Rubio-Garay, F., Carrasco, M.A., Amor, P.J., & López-González, M.A. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25, 47-56. doi: 10.1016/j.apj.2015.01.001
- * Stiles-Shields, C., & Carroll, R. A. (2015). Same-sex domestic violence: Prevalence, unique aspects and clinical implications. *Journal of Sex & Marital Therapy*, 41, 636-648. doi: 10.1080/0092623X.2014.958792
- * Timmer, S & Urquiza, A. (Eds.) (2014). *Evidence-based approaches for treatment of maltreated children*. Dordrecht: Springer.
- * Touza, C. (Dir.). (2009). *Personas mayores en riesgo. Detección del maltrato y la autonegligencia*. Madrid: Ediciones Pirámide, Edicions UIB.

Bibliografía complementaria

- * Amorós, P., Palacios, J. (2004). *Acogimiento familiar*. Madrid: Alianza Editorial.
- * Aroca-Montolio, C., Bellver, M.C., & Alba, J.L. (2013). Revisión de programas de intervención para el tratamiento de la violencia filio-parental. Una guía para la confección de un nuevo programa. *Educación XXI*, 16, 281-304.

Guía docente

- * Aroca-Montolio, C., Lorenzo-Moledo, M., & Miró-Pérez, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de Psicología*, 20, 157-170. doi: 10.6018/analesps.30.1.149521
- * Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia*. Barcelona: Paidós.
- * Burnes, D., Pillemer, K., Caccamise, P-L., Mason, A., Henderson, C., Berman, J., Cook, A.M., Shukoff, D., Brownell, P., Powell, M., Salamone, A. & Lachs, M.S. (2015). Prevalence of and risk factors for elder abuse and neglect in the community: A population-based study. *Journal of the The American Geriatrics Society*, 63, 1906–1912. doi: 10.1111/jgs.13601
- * Cyrulnik, B. (2002). *Los patitos feos*. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida. Barcelona: Gedisa.
- * Gámez-Guadix, M., Borrajo, E. & Calvete, E. (2018). Abuso, control y violencia en la pareja a través de internet y los smartphones: características, evaluación y prevención. *Papeles del Psicólogo*, 39, 218-227. doi: 10.23923/pap.psicol2018.2874
- * Ibabe, I., Arnos, A. y Elgorriaga, E. (2018). Programas de intervención destacados en violencia filio-parental: descripción de un programa innovador de intervención precoz. *Papeles del Psicólogo*, 39, 208-217. doi:10.23923/pap.psicol2018.2873
- * Jackson, S.L. (2016). Theory-based models enhancing the understanding of four types of elder maltreatment. *International Review of Victimology*, 22, 289–320. doi: 10.1177/0269758016630887
- * Martínez, L. Estévez, E., Jiménez, T.I., & Velilla, C. (2015). Violencia filio-parental: principales características, factores de riesgo y claves para la intervención. *Papeles del Psicólogo*, 36, 216-223.
- * Muñoz, B., Ortega-Rivera, F.J., & Sánchez, V. (2013). El DaViPoP: un programa de prevención de violencia en el cortejo y las parejas adolescentes. *Apuntes de Psicología*, 31, 215-224.
- * Rosser, A. (2017). Menores expuestos a violencia de género. cambios legislativos, investigación y buenas prácticas en España. *Papeles del Psicólogo*, 38, 116-124. doi: 10.23923/pap.psicol2017.2830
- * Rubio-Garay, F., López-González, M.A., Carrasco, M.A., & Amor, P.J. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo: Una revisión sistemática. *Papeles del Psicólogo*, 38, 135-147. doi: 10.23923/pap.psicol2017.2831
- * Rygaard, N. P. (2008). *El niño abandonado: Guía para el tratamiento de los trastornos del apego*. Barcelona: Gedisa.
- * Touza, C. (2017). Influence of health personnel's attitudes and knowledge in the detection and reporting of elder abuse: An exploratory systematic review. *Psychosocial Intervention*, 26, 63- 72. doi: 10.1016/j.psi.2016.11.001
- * Touza, C. (2019). Análisis de la autonegligencia en personas mayores. *Trabajo Social Hoy*, 87, 73-84. doi: 10.12960/TSH.2019.0011
- * Vu, N.L, Jouriles, E.N., McDonald, R. & Rosenfield, D. (2016). Children's exposure to intimate partner violence: A meta-analysis of longitudinal associations with child adjustment problems. *Clinical Psychology Review*, 46, 25-33. doi: 10.1016/j.cpr.2016.04.003

Otros recursos

- * Institut Balear de la Dona. <http://www.caib.es/govern/organigrama/area.do?coduo=232&lang=ca>
- * Institut Mallorquí d'Afers Socials. <http://www.imasmallorca.net/ca>
- * National Center on Elder Abuse. <https://ncea.acl.gov/>

